

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA OPTATIVA 4º ESO “APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL”. CURSO 2023/2024.

1. Introducción: Conceptualización y características de la materia, y relación con el Plan de centro.

Esta materia tiene el carácter de optativa y una de sus funciones fundamentales reside en darle la oportunidad al alumnado de dedicar un tiempo semanal al desarrollo directo de las competencias generales de desarrollo personal y social.

En el presente curso escolar 23/24 se impartirá en dos grupos de alumnado, por parte de los dos profesores de Orientación Educativa de nuestro centro. Desde el Departamento de Orientación se considera una materia básica para el desarrollo de las competencias clave que se esperan alcanzar al finalizar la Enseñanza Básica, y directamente relacionada con los grandes objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, como pueden ser los siguientes:

- Conocer y asumir sus deberes de forma responsable.
- Conocer sus derechos y ejercerlos con pleno respeto a los derechos y libertades de los demás.
- Poner en práctica la cooperación, la tolerancia y la solidaridad, en su vida personal y familiar, en el centro y en el aula, así como en aquellas actividades sociales en las que participe por diferentes motivos.
- Entender y practicar las vías de participación y de acción en una sociedad plural y democrática, basada en el respeto y la consideración permanente hacia los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades afectivas, en todos los ámbitos de la personalidad, y en sus relaciones con los demás.
- Aprender a resolver los inevitables conflictos de convivencia entre personas o grupos a través de medios no violentos, rechazando cualquier tipo de discriminación, por la razón que sea.
- Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el

medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

El Aprendizaje Social y Emocional constituye un requisito fundamental e indispensable para el desarrollo de la competencia personal y social e implica autoconocimiento y reflexión, así como aceptarse procurando buscar un crecimiento personal constante y una actitud colaborativa con respecto a los demás de forma constructiva, actuando como ciudadanos responsables y participando plenamente en la vida social y cívica.

A través de esta materia se pretende que el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario.

En el proceso de aprendizaje social y emocional hay claramente dos ámbitos complementarios: la adquisición y la aplicación. Esta materia se desarrolla mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación, planteando desafíos que permitirán al alumnado poner en práctica las habilidades personales, interpersonales y la gestión emocional.

Por ello, dicho proyecto de investigación constituye el escenario perfecto para tomar conciencia de su propio desarrollo emocional y social, convirtiéndose así en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales. Los proyectos de investigación trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

Para ello, se desarrollará en el alumnado una actitud indagadora, cultivando su curiosidad y habilidades de investigación, y utilizando habilidades de pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder de manera responsable ante problemas complejos. Esta materia permitirá abordar el bienestar cognitivo, social y físico del alumnado y ofrecer oportunidades para que los alumnos y alumnas se conviertan en miembros activos y solidarios de comunidades locales, nacionales y globales.

La materia Aprendizaje social y Emocional permite un conocimiento asimismo de las propias emociones, que es profundizar en el conocimiento de sí mismo; el conocimiento de las emociones de los demás, para poder llegar a la comprensión empática; la regulación de las propias emociones como forma de relacionarse mejor consigo mismo y con otras personas; la adquisición de competencias socioemocionales que faciliten una mejor convivencia; y el desarrollo de la autoeficacia emocional, que permita generar las emociones que uno desea. Como consecuencia de todo ello, esta materia contribuye al bienestar personal y social, otorgando gran importancia al desarrollo de la dimensión social y a la construcción del autoconcepto con una autoestima positiva.

El aprendizaje social y emocional es, según la organización Collaborative for Academics, Social and Emotional Learning (CASEL), el proceso por el cual adquirimos y aplicamos el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para entender y manejar las emociones, determinar y alcanzar objetivos, sentir y mostrar empatía, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

Se podría definir así el aprendizaje social y emocional (SEL, por sus siglas en inglés), como un **proceso dirigido a contribuir al desarrollo de nuestra inteligencia emocional**.

Mediante el proceso de **aprendizaje social y emocional** se adquieren las destrezas y actitudes necesarias para manejar las emociones, mantener relaciones sociales y afrontar dificultades. No se trata simplemente de un **concepto teórico**, sino de una herramienta que permite a las personas defenderse de posibles acosos, depresión, ansiedad o estrés, fortaleciendo sus habilidades personales y sociales.

Por tanto, atender el desarrollo emocional y social es tan importante como la atención al desarrollo cognitivo, o lo que es lo mismo: lo que sienten los alumnos y alumnas es tan importante como lo que aprenden, sin olvidar además la estrecha relación que existe entre lo que se aprende y enseña, y cómo se aprende y enseña, mediando de forma inequívoca la dimensión emocional y afectiva siempre.

Las emociones y las habilidades relacionadas con su identificación y gestión, **afectan a los procesos de aprendizaje, a la salud mental y física, a la calidad de las relaciones sociales y al rendimiento académico y laboral**.

La adolescencia es un periodo emocionalmente intenso, en esta edad se tiene mayor comprensión de los estados de ánimo afectivos y de los sentimientos internos, más consciencia de los efectos que un estado emocional positivo o negativo tiene en la forma de percibir a los demás.

Al mismo tiempo se desarrollan nuevas dimensiones de identidad, se establecen relaciones amorosas y sexuales, y la presión del grupo cobra mayor peso siendo éste el principal referente para establecer su consciencia e identidad personal.

Y por otro lado, tienen que tomar decisiones importantes respecto a su formación y su futuro cuando no siempre han adquirido la madurez vocacional suficiente para elegir responsablemente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, al impartir esta materia en cuarto curso se persigue:

- Ayudar al alumnado a marcarse metas y orientar su trabajo hacia las mismas.
- Prevenir el fracaso escolar.
- Crear y fortalecer los lazos entre profesorado y alumnado.
- Evidenciar aquellas necesidades del alumnado que van más allá de lo puramente académico.
- Reducir la tensión emocional, el estrés y la ansiedad, cuya presencia entre el alumnado es más habitual de lo que se cree normalmente.

- Promover una actitud positiva ante al aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos y competencias relacionadas con la inteligencia emocional, lo que puede llevar a afrontar los retos escolares con mayor fortaleza emocional y seguridad personal.
- Conseguir una actitud más positiva tanto hacia uno mismo como hacia los demás, adquiriendo una adecuada autoestima y desarrollando empatía y comprensión emocional hacia las situaciones que experimentan otras personas.
- Fomentar el trabajo equipo, la solidaridad y la tolerancia.
- Prevenir vivencias de acoso en el ámbito escolar y fuera de él.
- Enseñar a manejar la frustración y otras emociones negativas, a aceptar que hay circunstancias o hechos que no se pueden cambiar.
- Preparar a cada estudiante para contribuir a tomar decisiones responsables en un mundo global e incluir el fomento de valores y competencias que conduzcan a una vida con sentido y bienestar.

2. Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del centro y su entorno.

Entre los **objetivos principales** que nos esforzaremos por alcanzar destacan los siguientes:

Identificar y definir los estados emocionales que experimenta la persona en distintos momentos de su vida contemplando la posibilidad de experimentar emociones múltiples.

Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo, analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), y valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes y su naturaleza multifactorial, cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales.

Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo las habilidades sociales y las capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y medios audiovisuales, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Valorar la importancia de la responsabilidad social y ética en el desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Realizar estudios de casos y Proyectos de Investigación de manera individual o en grupo sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

De estos objetivos generales se pueden derivar otros **objetivos más específicos**, en función del contexto de intervención. Algunos ejemplos son:

- Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo.
- Potenciar la capacidad para ser feliz.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras de mayor nivel, pero a largo plazo.
- Desarrollar la resistencia a la frustración.
- Gozar buena salud emocional.
- Tener una actitud positiva ante la vida. .
- Saber expresar y regular sus sentimientos.
- Conectar con las emociones de otras personas.
- Poseer autonomía y capacidad para tomar decisiones adecuadas. –
- Poder superar dificultades y conflictos que, inevitablemente, surgirán en algún momento de sus vidas.

Los **resultados** concretos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta materia serían:

Aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias.

Disminución de pensamientos autodestructivos y mejora de la autoestima.

Disminución en la frecuencia de conductas violentas y agresiones.

Menor conducta antisocial o socialmente desordenada.

Menor número de expulsiones de clase.

Mejora del rendimiento académico.

Prevención en la iniciación al consumo de sustancias adictivas (alcohol, tabaco, drogas ilegales).

Mejor adaptación escolar, social y familiar.

Disminución de la tristeza y sintomatología depresiva.

Disminución de la ansiedad y el estrés.

Disminución de los desórdenes relacionados con la comida (anorexia, bulimia).

La materia Aprendizaje Social y Emocional se dirige a la adquisición de las siguientes cinco competencias específicas de la materia, señalándose las competencias clave más directamente afectadas, teniendo en cuenta el Perfil de Salida de la Enseñanza Básica:

Competencias específicas:

1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía, y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.

El autoconocimiento y la toma de conciencia de sí mismo permitirá desarrollar en el alumnado una identidad propia positiva, que le permitirá reconocer sus fortalezas y así describir y priorizar las habilidades personales y los intereses que desea desarrollar, al mismo tiempo que toma conciencia de aquellas que necesita fortalecer.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer las fuentes del estrés, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos.

En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo y la expresión de los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales y la utilización del diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta, de forma que se puedan gestionar adecuadamente, logrando un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal

como social, académico y profesional, convirtiendo las habilidades emocionales en respuestas adaptativas.

Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias. Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades y reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos

A partir de la interacción social se va desarrollando la construcción de la identidad personal. En ella intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima. Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, fundamental en la tarea de ayudar al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que lo conduzcan a resolver retos cada vez más complejos.

De esta manera, se invitará a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio saludables y gratificantes, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje que sean significativas para el alumnado y estén integradas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todas ellas, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre y participativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural andaluza, fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

El ser humano es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad, considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social.

Lograr esta competencia conlleva promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática y que tan representativos son en nuestra Comunidad.

A partir de la detección y el análisis de una necesidad social del entorno más próximo se brindarán experiencias de servicio, como, por ejemplo, tomar parte en actividades socioculturales, involucrarse de manera activa en campañas solidarias, unirse a iniciativas de prevención y actuación ante problemas medioambientales, colaborar con centros de acogida de animales, participar en programas de apoyo a colectivos desfavorecidos que se encuentren funcionando a nivel local, o implicarse en actividades de voluntariado que sean de interés dentro del contexto del propio alumnado.

Este planteamiento facilitará la formación en los principios éticos de integridad y honradez con un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo, así como el respeto a nuestro marco cercano.

Por todo ello, el desarrollo de una mentalidad abierta capacitará al alumnado para la apreciación crítica de su propia cultura e historia personal, así como de los valores y tradiciones de nuestra cultura y de los demás pueblos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodpendencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual y de la sociedad andaluza, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad, el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia.

El contexto actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía ofrece una amplia gama de oportunidades de actuación y reflexión social y emocional. Asimismo, resulta interesante que conozcan y analicen algunas de las respuestas que a las necesidades sociales, económicas o políticas, propone Andalucía, permitiendo así extrapolar, desde una perspectiva local, cuestiones de importancia global.

El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento personal de los alumnos y alumnas, ya que les proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del mundo en una variedad de situaciones diversas y estimulantes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.

La implementación del proyecto ofrece al alumnado una oportunidad para desarrollar las habilidades de gestión emocional, la conciencia social y cultural, así como un elemento motivador para adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, promoviendo además la predisposición a entender a otras personas, con sus diferencias y singularidades.

Este planteamiento de trabajo colaborativo va a ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, poniendo en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

De esta forma, los proyectos de investigación van a estimular la capacidad de aprender a aprender, así como a desarrollar la experimentación y la capacidad creativa.

A lo largo de este recorrido, el alumnado debe tomar conciencia de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones. En el terreno práctico, para realizar un proyecto o una acción encaminada hacia una meta concreta, es imprescindible contar con estrategias que planifiquen y guíen de manera consciente el proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales

A continuación se determina el conjunto de los saberes básicos que favorecerán el adecuado desarrollo de las competencias específicas:

A. Autoconocimiento personal y regulación emocional.

A.1. Conocimiento de uno mismo. Factores que influyen en el desarrollo del autoconcepto y la autopercepción.

A.2. Construcción de una memoria autobiográfica que incluya la comprensión emocional de uno mismo.

A.3. Conductas intrapersonales que impliquen el desarrollo de la independencia, la búsqueda de la autorrealización personal, y fomenten la equidad.

A.4. Regulación emocional: conocimiento de los estilos atribucionales e identificación de los propios. Capacidad autocrítica.

A.5. Desarrollo de estrategias para la autorregulación y de habilidades para generar emociones positivas en uno mismo y resiliencia, asertividad y resolución pacífica de conflictos.

A.6. Habilidades emocionales, cognitivas y socioculturales para aumentar la capacidad de adaptación a situaciones adversas

B. Relaciones interpersonales y participación.

B.1. Relaciones interpersonales: habilidades y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación: conocimiento del concepto de empatía y conductas que la promueven. Conocimiento de barreras en la comunicación y desarrollo de estrategias para superarlas.

B.2. Conocimiento y desarrollo de habilidades sociales y asertividad. Conducta prosocial y cooperativa. Comunicación receptiva y expresiva.

B.3. Dinamismo, iniciativa y liderazgo: identificación del concepto de liderazgo y conocimiento de técnicas y habilidades de liderazgo y desarrollo de la capacidad de negociación.

B.4. Capacidades para dinamizar y tomar la iniciativa en situaciones grupales.

B.5. Componentes interpersonales: habilidades de organización y gestión del tiempo y planificación de tareas.

B.6. Trabajo en equipo: conocimiento de técnicas cooperativas para optimizarlo.

C. Reflexión ética y responsabilidad social.

C.1. Reflexión ética y ciudadanía activa: concepto de ciudadanía activa y valoración.

C.2. Desarrollo de capacidades para participar en la sociedad andaluza con actitud crítica.

C.3. Responsabilidad social: conocimiento y adquisición de estrategias de resolución pacífica de los conflictos para el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. La mediación como estrategia de resolución.

C.4. Implicación y compromiso social. Conocimiento e implicación con el asociacionismo andaluz, el voluntariado y el desarrollo de proyectos comunitarios. Conocimiento del papel y las funciones que desempeñan las asociaciones en la sociedad andaluza.

C.5. Desarrollo de actitudes de respeto mutuo y de conductas de cooperación entre iguales.

C.6. Desigualdad económica: reflexión sobre las causas que originan la desigualdad económica y consecuencias. El comercio justo, la ética ambiental y la sostenibilidad.

C.7. Sostenibilidad y ética ambiental: objetivos del desarrollo sostenible. Sensibilización y concienciación sobre la necesidad de lograr un modelo de desarrollo y sociedad andaluza sostenible. Realización de acciones ambientalmente sostenibles: consumo responsable.

C.8. Lucha contra la pobreza: sensibilización ante la desigualdad en el reparto de la riqueza. Identificación y reflexión sobre posibles soluciones. Asunción de responsabilidades y compromiso en la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

C.9. Respeto por la diversidad étnica cultural. Conocimiento y valoración de la diversidad y riqueza étnica andaluza producto de la historia de nuestra Comunidad.

D. Proyecto de investigación.

D.1. Creatividad, actividad y experiencias de servicio. Diseño de un proyecto CAS (Creatividad, Actividad, Servicio) en el contexto de Andalucía.

D.2. Desarrollo de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

D.3. Implementación de un proyecto CAS según la planificación de cada una de sus etapas.

D.4. Análisis y valoración de los resultados de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

D.5. Difusión de la puesta en práctica de un proyecto CAS, utilizando distintas herramientas digitales.

Los bloques de “Autoconocimiento personal y regulación emocional”, así como “Relaciones interpersonales y comunicación” se trabajarán fundamentalmente en el primer trimestre del curso.

“Responsabilidad social y Reflexión ética, serán objeto de desarrollo en el segundo trimestre, iniciándose también el trabajo sobre el Proyecto de Investigación CAS.

Aunque puede considerarse que todos ellos son transversales, pues se deben trabajar de forma simultánea al desarrollo de los otros bloques, y que son necesarios para realizar un adecuado diseño e implementación del Proyecto o Proyectos de Investigación que se vayan a poner en marcha.

Actividades programadas en función de los bloques temáticos relacionados con Habilidades Emocionales:

1. Evaluando tus emociones: En esta unidad se presentan tres cuestionarios, uno referido a la autoestima, otro dirigido a la identificación de las habilidades de comunicación, y un tercero que identifica las emociones que se viven. Se presenta también un test de Habilidades de Inteligencia Emocional, con el propósito de valorar el nivel que alcanzan cada una de las 45 habilidades seleccionadas que configuran este tipo de inteligencia.

Actividades:

a) “Cómo son tus emociones con respecto a tu autoestima y la comunicación”

b) “Saber qué puntuación obtienes en tus habilidades de inteligencia emocional.

2. Conociendo las emociones: Se explican las emociones, los sentimientos y estados de ánimo, proponiendo ejemplificaciones en las que el alumnado debe identificar la emoción que se experimenta. Se presta especial atención a la reinterpretación que debe darse a los acontecimientos como generadores de emociones negativas, con el

fin de atribuirles el significado emocional que afecte en menor grado a nuestro estado de ánimo.

Actividades:

- a) “Lo que son las emociones, los sentimientos, los estados de ánimo”.
- b) “Lo que es la inteligencia emocional”
- c) “Lo que es la inteligencia social”

Se incluyen también aspectos referidos a la Inteligencia Social como dimensión complementaria para expresar adecuadamente las vivencias emocionales y detectarlas en los demás.

3.Las emociones negativas: Presentación de emociones negativas que afectan a nuestro estado de ánimo y a las relaciones interpersonales, mediante la ejemplificación de situaciones en las que el alumnado debe identificar la emoción o estado de ánimo que se experimenta en ellas. Incluye tareas de aprendizaje para cambiar o reemplazar las emociones negativas en otras positivas, a través de la reatribución cognitiva o sustitución de pensamientos negativos por otros más adecuados que sean capaces de elicitar emociones o estados de ánimo más favorables para la satisfacción personal, y para la mejora de las relaciones interpersonales y la solución de posibles conflictos de convivencia.

- a) “Las emociones negativas”
- b) “Convertir las emociones negativas en positivas”.

4.Las emociones positivas: Se presentan las emociones positivas y sus notas características, las cuales tienen una indudable influencia en la autoestima, la autoconfianza y la automotivación: la generosidad, el altruismo, la tolerancia, la alegría, el sosiego, la humildad.....Además se incluyen actividades de aprendizaje dirigidas a la identificación de estas emociones en los demás.

- a) “Las emociones positivas”
- b) “Reconocer las situaciones que las producen”

5.La Empatía: Entendiendo lo que sienten los demás. Las habilidades para identificar las emociones y estados de ánimo que expresan los demás se consideran cruciales en el desarrollo de la inteligencia emocional. Ser una persona empática nos permite comprender lo que sienten las personas con las que nos relacionamos y poder adoptar su punto de vista y resolver así los posibles conflictos de entendimiento. Desarrollar la capacidad empática exige aprender a percibir los signos emocionales en los demás e interpretarlos de acuerdo con los gestos reflejados en el rostro, en el cuerpo, y los contenidos manifestados en el lenguaje verbal que se nos trasmite. Alcanzar habilidades empáticas supone ser un experto observador social, percibiendo las señales que captamos en el comportamiento de las personas con las que interactuamos.

- a) “¿Qué es la Empatía?”
- b) “Percibir los signos emocionales de los demás”
- c) “La percepción social”
- d) “Interpretación de las emociones de los demás con claridad”.

6.Habilidades emocionales y habilidades de comunicación: 45 habilidades que constituyen la Inteligencia Emocional, aplicándolas a situaciones prácticas y cotidianas. Se proponen pautas de afrontamiento de acuerdo con un modelo de solución de conflictos: Analizando las causas + Buscando soluciones + Analizando consecuencias + Eligiendo la mejor solución. Las habilidades de comunicación son abordadas desde la óptica de los componentes conductuales, verbales y no verbales, enseñando al alumnado normas prácticas sobre cómo debe ser el contenido y las formas de las conversaciones que se producen con los compañeros y compañeras y con los adultos.

- a) “¿Cuáles son las Habilidades Emocionales?”
- b) “Las Habilidades de Comunicación”
- c) “Afrontar situaciones problemáticas.

Actividades programadas en función de los bloques temáticos relacionados con las Habilidades Sociales:

1. Asertividad: Características de las personas asertivas. Consecuencias positivas e importancia. Conductas no asertivas: inhibición y agresividad al afrontar los conflictos. Cómo aprendemos las conductas no asertivas.

Habilidades sociales, asertividad y adecuación social: Objetivos y propósitos personales; reglas y roles sociales; cómo nos perciben los demás.

Conceptos afines a las Habilidades sociales y la asertividad: autoestima sana; inteligencia emocional y empatía.

Actividades:

- Cuestionario der. Habilidades Sociales que te gustaría mejorar.
- Discriminar respuestas asertivas, inhibidas y/o agresivas.
- Comportamientos asertivos, agresivos o inhibidos.
- Conocer y mejorarte en lo posible.
- Acostumbrarte a pensar y hablar bien de ti mismo.
- Ejercicios para realizar en grupo.

2. Pensamientos y creencias: El importante papel de nuestros pensamientos en el desarrollo de las habilidades sociales. Creencias que dificultan la asertividad y las habilidades sociales. Las creencias irracionales básicas (las exigencias, el catastrofismo y la minimización). Las distorsiones cognitivas. Los errores de atribución. Otras creencias problemáticas. Creencias que facilitan la asertividad y las habilidades sociales: Aceptar lo irremediables y mejorar lo posible. Los derechos asertivos:

El derecho a ser tu propio juez.

El derecho a elegir si nos hacemos o no responsables de los problemas de los demás.

El derecho a elegir si queremos dar o no explicaciones.

El derecho a cambiar de opinión.

El derecho a cometer errores.

El derecho a decir "no lo sé".

El derecho a no necesitar la aprobación de los demás.

El derecho a tomar decisiones ajenas a la lógica.

El derecho a no comprender las expectativas ajenas.

El derecho a no intentar alcanzar la perfección.

Detectar y cambiar pensamientos: Las creencias irracionales. Hacer autorregistros de pensamiento. Autoinstrucciones. Reencuadre. Poner a prueba la validez de tus creencias y actuar en contra de tus ideas irracionales.

Actividades y ejercicios relacionados:

- Creencias contraproducentes con las que te sientes más identificado.
- Listado de autoinstrucciones.
- Listado de situaciones y pensamientos.
- Derechos asertivos.
- Ejercicios sobre reencuadre.
- Autorregistros de pensamientos.

3. Comunicación y comunicación no verbal: Comunicación interpersonal, dificultades de comunicación, comunicación eficaz y componentes de la comunicación. Comunicación no verbal, características, importancia y componentes del lenguaje no verbal (mirada, expresión facial, sonrisa, posición y orientación corporal).

Ejercicios y actividades:

- Sonreír a las personas de tu entorno y anotar los resultados.
- Observar modelos.
- Expresar y revisar emociones.
- Grabaciones para mejorar componentes no verbales del habla.

- Ejercicios para realizar en grupo.

4. Conversaciones y comunicación eficaz: Actitudes no asertivas al iniciar, mantener o cerrar conversaciones. Cómo introducirse en una conversación ya iniciada. Formas asertivas de finalizar conversaciones. Qué hacer si el interlocutor se resiste a finalizar la conversación. Conversaciones y comunicación eficaz: hacer preguntas adecuadas, utilizar la información que nos brindan los demás, escuchar atentamente, hacer y recibir elogios, mostrarse de acuerdo en lo posible, utilizar mensaje que faciliten la comunicación.

Actividades y ejercicios:

- Señalar cuál es la respuesta que expresa empatía y escucha activa.
- Observar modelos.
- Grabar tus propias conversaciones, reales o simuladas.
- Practicar las habilidades aprendidas.
- Practicar los autoelogios realistas.
- Detectar y cambiar pensamientos que obstaculizan la asertividad.
- Ejercicios para realizar en grupo.

5. Hacer y rechazar peticiones: Formas no asertivas de hacer peticiones. Cómo hacer peticiones de forma asertiva: Analizar la situación, cuidar lo que te dices a ti mismo, cuidar el lenguaje no verbal, cuidar la forma y el contenido de la petición. Qué hacer cuando los demás no acceden a nuestras peticiones. Cómo ser persuasivos. Rechazar peticiones: Pensamientos que dificultan la asertividad al realizar peticiones, qué hacer si a pesar de expresar claramente tu negativa, el otro sigue insistiendo.

Actividades y ejercicios:

- Listado de situaciones en las que te gustaría hacer o rechazar peticiones.
- Guion para hacer peticiones.
- Practicar el hacer peticiones en la vida real.
- Utilizar técnicas para hacer y rechazar peticiones.
- Ejercicios para realizar en grupo.

6. Conflictos interpersonales: Tipos de conflicto. Actitudes no asertivas ante los conflictos. Actitudes asertivas para manejar los conflictos: evitar y reducir ciertos conflictos, dialogar, buscar soluciones, diferenciar entre posición e interés, negociar. Solución de problemas: reconocer el problema lo antes posible y mantener una actitud adecuada ante él, formular el problema de forma clara teniendo en cuenta cómo lo ve el otro, buscar alternativas, evaluarlas y elegir la mejor, ejecución y puesta en práctica y evaluación de los resultados.

Ejercicios y actividades:

- Listado de conflictos y soluciones posibles.
- Aplicar la solución de problemas a un conflicto interpersonal.
- Buscar soluciones.
- Plantear alguna forma de negociación.
- Ejercicios para realizar en grupo.

7. Pedir cambios de conducta: Pensamientos irracionales que nos impiden ser asertivos al pedir cambios de conducta. Pedir cambios de conducta como alternativa a las críticas: funciones positivas de algunas críticas, la alternativa asertiva a las críticas. Cómo pedir cambios de conducta y cómo facilitar que el otro acceda al cambio: cuidar la forma en que se lleva a cabo la petición, utilizar los refuerzos positivos.

Actividades y ejercicios:

- Listado de situaciones en que te gustaría pedir cambios de conducta.
- Guiones para pedir cambios de conducta.
- Aplicar técnicas.
- Utilizar refuerzos positivos.

- Ejercicios para realizar en grupo.

8. Responder asertivamente a las críticas: Las críticas son inevitables, la tendencia a reaccionar negativamente, podemos aprender a reaccionar positivamente. Agresividad, inhibición y asertividad ante las críticas: pensamientos, emociones y conductas implicadas en nuestra respuesta a las críticas. Responder asertivamente a las críticas: pensar de forma asertiva, pedir detalles para comprender el punto de vista del otro, mostrarse de acuerdo en lo posible, explicar tu posición. Técnicas complementarias para responder asertivamente a las críticas.

Actividades y ejercicios:

- Pensamientos irracionales y alternativas racionales.
- Listado de críticas.
- Buscar alguna forma de mostrarte de acuerdo con las críticas.
- Autorregistros.
- Ejercicios para realizar en grupo.

9. Afrontar el comportamiento irracional de otras personas: Actitudes irracionales intensas y duraderas sin olvidar que somos propensos a distorsionar la realidad y a captar preferentemente los fallos ajenos antes que los propios. Técnicas para afrontar comportamientos irracionales: reforzar los comportamientos deseados y extinguir los negativos, esquivar mensajes hostiles centrándonos en los sentimientos, pedir disculpas cuando sea oportuno hacerlo, manejar asertivamente nuestra propia ira.

10. Manejar la propia ira: Los pensamientos y creencias que favorecen la ira excesiva. Técnicas cognitivas para manejar la ira: tiempo fuera, observar modelos, evitar situaciones y actitudes generadoras de ira.

Actividades y ejercicios:

- Listado de pensamientos y creencias que favorecen la ira.
- Listado de autoinstrucciones para manejar la ira.
- Autorregistros.
- Ejercicios para reducir la tendencia a etiquetar negativamente a otra persona.
- Ejercicios para ser más conscientes de los inconvenientes de la ira.
- Listado de situaciones en las que reaccionas con ira y de técnicas que puedes utilizar.

3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas:

En el apartado referido al desarrollo de las competencias específicas que tratamos en ASE se ha hecho referencia a la vinculación de dichas competencias específicas con los descriptores operativos del Perfil de Salida de la Enseñanza Básica.

La materia fomenta el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita, tanto en el análisis y elaboración de documentos como en la preparación y difusión de los proyectos y la participación en debates.

La relación de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia, tecnología e ingeniería con los conocimientos de esta materia se establecerá por medio del manejo y análisis de la información numérica, así como a través de la valoración de los avances científico-tecnológicos para el progreso social.

A la competencia digital se contribuye mediante el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización, presentación y edición de información y conclusiones acerca de los contenidos y proyectos relativos a esta materia.

La comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia de aprender a aprender se desarrolla a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos, y el empleo de habilidades cognitivas que impliquen la comparación, la organización y el análisis.

Estimular la capacidad de aprender a aprender contribuye, además, a la capacitación intelectual del alumnado para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, facilitando así su integración en estudios posteriores.

La materia contribuye, a partir del planteamiento de tareas vinculadas con el Proyecto, al desarrollo de los procesos de experimentación y descubrimiento y de la capacidad creativa.

Se fomentará el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, así como el uso de metodologías que propicien la participación activa del alumnado como sujeto de su propio aprendizaje.

Finalmente, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas se obtiene a través del compromiso con la solución de problemas sociales, la defensa de los derechos humanos y el intercambio razonado y crítico de opiniones acerca de temas que atañen a la población y al medio, manifestando actitudes solidarias ante situaciones de desigualdad.

4. La forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo:

El contexto actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía ofrece una amplia gama de oportunidades de actuación y reflexión social y emocional, permitiendo al alumnado la consecución de los objetivos y competencias de esta materia.

Asimismo, resulta interesante que conozcan y analicen algunas de las respuestas que a las necesidades sociales, económicas o políticas se proponen en Andalucía, permitiendo la exploración, desde una perspectiva local, de cuestiones con importancia global.

El planteamiento educativo de esta materia facilita de este modo la formación del alumnado en los principios éticos de integridad y honradez, con un profundo sentido

de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad y los derechos de las personas en todo el mundo.

Por tanto, el desarrollo de una mentalidad abierta capacitará al alumnado para la apreciación crítica de su propia cultura e historia personal, así como de los valores y tradiciones de los demás.

5. La metodología que se va a aplicar:

Se va a intentar favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional, facilitando el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decididamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El alumnado obtiene conocimiento de dos fuentes: conocimiento personal y conocimiento compartido. Las experiencias del Proyecto de Investigación son una importante fuente de conocimiento personal de los alumnos y alumnas, ya que les proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del mundo en una variedad de situaciones diversas y estimulantes.

El conocimiento compartido fomenta que el alumnado se plantee no solo cómo los individuos construyen el conocimiento, sino también cómo lo construyen las comunidades.

Esta experiencia ofrece al alumnado un medio para desarrollar la sensibilidad y conciencia cultural, lo anima a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, el debate, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, y poniendo en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales.

Según el área o áreas elegidas para el enfoque del desarrollo del Proyecto de Investigación, se llevarán a cabo diferentes tipos de tareas o actividades. En el **área de creatividad**, el alumnado podrá llevar a cabo proyectos que refuercen sus talentos o intereses tales como: componer música y organizarse para ofrecer un concierto, una representación teatral, realizar obras de arte para una exposición escolar, crear un cómic, desarrollar un sitio web, escribir una compilación de narraciones breves para el periódico o revista literaria escolar, elaborar contenidos para un programa de radio escolar, etc.

En cuanto al **área de actividad** se espera que el alumnado participe en tareas que fomenten hábitos saludables relacionados con el bienestar físico, tales como organizar y participar en competiciones y torneos deportivos tanto de la comunidad escolar como a nivel local, organizar actividades de senderismo u ofrecer representaciones de baile o danza.

Se recomienda que dichos eventos no sean puntuales, ya que entonces carecerían de la profundidad y relevancia necesarias para los objetivos de esta materia, por lo que las experiencias de actividad deben suceder con una regularidad que refuerce los

hábitos deportivos más allá del horario escolar (por ejemplo, unirse a un club de corredores, clases de danza o cualquier otro grupo deportivo fuera del centro educativo), permitiendo el aumento del bienestar físico de los alumnos y alumnas.

Finalmente, el **área de servicio** comprende experiencias en donde se ofrece un apoyo o ayuda tanto en la comunidad escolar como local. Experiencias de servicio podrían ser brindar apoyo escolar a compañeros y compañeras, actividades socioculturales en una residencia de ancianos, involucrarse de manera activa en campañas solidarias, unirse a iniciativas de prevención y actuación ante problemas medioambientales, colaborar con centros de acogida de animales, participar en programas de apoyo a colectivos desfavorecidos que se encuentren funcionando a nivel local o implicarse en actividades de voluntariado que sean de interés en el contexto del alumnado.

Todas estas actividades deben responder a la detección y análisis de una necesidad social del entorno más próximo.

Es posible combinar más de un área en un mismo Proyecto de Investigación, realizando actividades como por ejemplo representar una obra teatral contra el acoso escolar, crear un vídeo sobre el uso sustentable del agua, organizar una carrera solidaria cuyos fondos sean destinados a un fin social o realizar una investigación social para su posterior difusión en la que se entreviste a la comunidad escolar o local sobre temas variados (personas sin hogar, desempleo, uso desmedido de las tecnologías, violencia escolar y doméstica, etc.), entre otras

Las estrategias pedagógicas centradas en el aprendizaje social y emocional pretenden mejorar la interacción del alumnado con el resto de la clase y la autogestión de las emociones, en vez de centrarse directamente en los elementos académicos o cognitivos del aprendizaje.

Las actividades de ASE pueden centrarse en cómo trabaja el alumnado con (o junto a) el resto de la clase, el profesorado, la familia o la comunidad.

Los contenidos de esta materia se desarrollarán mediante un enfoque globalizado y activo para la construcción de aprendizajes emocionales significativos y funcionales que sean útiles en todo espacio vital del alumnado. Es decir, las experiencias emocionales creadas en el alumnado deben poder transferirse a otros contextos.

Se establecerá un clima de confianza que permita que el alumnado desarrolle las competencias emocionales, compartiendo sus experiencias, ideas y conocimientos mediante una actitud positiva y de respeto hacia sus iguales.

Se adoptará un enfoque de trabajo cooperativo tanto en equipo, como en gran grupo.

Se organizarán grupos interactivos para trabajar algunos contenidos.

Se propondrán debates incorporando temas relacionados con valores y competencias emocionales.

La expresión plástica, los relatos, las fábulas y la dramatización formarán parte de las estrategias de trabajo diario dado su gran potencial para expresar e ilustrar los contenidos de trabajo.

Se abordarán trabajos de investigación, de forma individual y en pequeño grupo.

Se fomentarán las actitudes de ayuda y tutoría entre iguales.

Se utilizará un diario para recoger reflexiones y anotar los aprendizajes realizados.

Se utilizarán cuestionarios para evaluar distintos aspectos tales como el desarrollo de cada sesión, la satisfacción personal con las distintas actividades, etc.

El trabajo por proyectos es fundamentalmente una metodología basada en el desarrollo de un producto final material o inmaterial partiendo de unos saberes básicos que queremos trabajar. Así lo que se pretende es poner en práctica una estrategia motivadora que facilite y priorice aspectos relacionados con destrezas personales, procedimientos y actitudes, además de mejorar la convivencia en el aula fomentando el trabajo en grupos cooperativos, que permitan a los alumnos y alumnas con más dificultades aprender de sus compañeros y aportar otras habilidades, y al alumnado con mayor facilidad para aprender mejorar sus capacidades de interacción, y verse reforzados unos y otros por el éxito compartido.

Con este tipo de proyectos de investigación social se trata de aprender a ser competentes siendo útiles a los demás, y el alumnado se forma al implicarse en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, a través de proyectos solidarios de cooperación al desarrollo, conservación del patrimonio natural-social-cultural, campaña de recogida de alimentos, plantación de árboles, preservación y protección de la fauna, etc.

En definitiva, orienta el talento y el esfuerzo de los alumnos y alumnas hacia el compromiso social, haciendo que lo empleen en la mejora de la sociedad y no solo en la mejora de su curriculum personal. No solo son los ciudadanos del futuro, son ya capaces de provocar cambios en su entorno y pueden contribuir a hacer un mundo mejor. Los adolescentes son capaces de hacer cosas realmente útiles en muchos ámbitos diferentes: acompañamiento a la formación y la lectura, apoyo a personas con necesidades especiales, apoyo a personas mayores, protección de la naturaleza, participación ciudadana, solidaridad y derechos humanos, promoción de la salud y la seguridad, arte y patrimonio cultural.....

Los alumnos y alumnas pueden realizar tareas relacionadas con campañas de sensibilización, ayudar a personas vulnerables, conseguir recursos para una causa, colaborar en tareas logísticas, denunciar, defender, reivindicar.....

Ayudar a otros es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces porque los alumnos/as encuentran un sentido a lo que estudian, cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Las etapas que se tendrán en cuenta en el desarrollo de los proyectos serán las siguientes:

Etapas 1ª: Determinar la necesidad social que podría ser atendida. Qué necesidades reales de nuestro entorno despiertan la sensibilidad de los adolescentes y los estimularían a comprometerse. Qué tareas que produzcan un resultado visible y que ellos mismo puedan evaluar. Estrategias para empezar un proyecto: Partir de una experiencia previa; imitar un buen proyecto de otro centro educativo; aprovechar entidades sociales amigas; explorar las necesidades del entorno.

Etapa 2ª: Establecimiento de contactos con colectivos o iniciativas sociales del entorno. Tomar contacto con asociaciones, fundaciones o instituciones públicas (centros sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, bomberos, protección civil, Cruz Roja...). Pero es importante establecer una diferencia clara entre cooperar y coordinarse: coordinarse es un acto de inteligencia mientras que cooperar es un acto de amor, porque aparte de inteligencia, requiere de afectividad y generosidad. Cooperar es un paso más, es ponerse a trabajar juntos los centros educativos y las entidades sociales, fundaciones, ONGs, ayuntamientos, compartiendo un mismo proyecto aunque cada uno asuma su parte.

Etapa 3ª: Planificación del Proyecto: Qué objetivos educativos perseguimos (conocimientos, actitudes, valores, habilidades, competencias....). Qué formación previa será necesaria. Cómo evaluamos los aprendizajes.

Etapa 4ª: Preparación del Proyecto con el grupo: Diagnosticar la necesidad social de que se trate (los alumnos y alumnas investigan el problema, datos, conclusiones....); definición del proyecto (definir la acción que van a desarrollar, qué utilidad va a tener y en qué ámbito, y qué van a aprender con ella); organización del trabajo (organizar y definir grupos de trabajo, otorgar y repartir responsabilidades, calendario....); reflexionar sobre los aprendizajes de la planificación. Para motivar se puede invitar o visitar a una entidad social o a personas implicadas o afectadas; invitar a alumnado voluntario; dinamizar lecturas, películas, espectáculos....)

Etapa 5ª: Ejecución del Proyecto: El desarrollo del proyecto proporciona oportunidades de comunicación, ejercitando la empatía y el respeto por la diversidad. Es importante ir registrando lo que se va haciendo para difundir el proyecto y reforzar la cohesión y compromiso del grupo.

Etapa 6ª: Evaluación del Proyecto con el grupo: La evaluación con los alumnos y alumnas ha de apoyarse en las reflexiones generadas en las fases de planificación y ejecución del proyecto. Es necesario reflexionar y evaluar lo que hemos aprendido y en que hemos mejorado en nuestro propio desarrollo personal y social. Y hay que aprender a gestionar las emociones: cuando los resultados no son los esperados o el proceso de elaboración del proyecto ha sido conflictivo es fácil que los adolescentes caigan en el desánimo. Por ello hay que convertir la frustración en una oportunidad más de aprendizaje para próximos proyectos, manteniendo la confianza en sus posibilidades y la satisfacción por haber sido capaces de comprometerse.

Etapa 7ª: Reflexión por el profesorado sobre el Proyecto: Evaluando al grupo y a sus miembros: Cómo han evolucionado sus intereses-actitudes-valores; qué progresos en competencias y conocimientos hemos observado; Cuál ha sido la dinámica del grupo. Además se realizará una autoevaluación por parte del profesorado como persona dinamizadora del proyecto.

6. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas.

Es fundamental para una correcta evaluación que los criterios de evaluación de las competencias específicas de esta materia se evalúen a través de técnicas e instrumentos diversos.

El profesor/a deberá tomar nota de los datos relevantes en su cuaderno del profesor/a, dialogando con los alumnos/as al comenzar la clase, con objeto de valorar los aprendizajes que han efectuado en anteriores sesiones, a la vez que sentamos las bases de los nuevos aprendizajes.

Se realizarán actividades individuales, actividades en grupo y trabajos de investigación mediante los que se evaluará el aprendizaje del alumnado y se les irá calificando a lo largo de todo el curso, dependiendo del trabajo realizado y su desempeño diario.

La observación será el procedimiento fundamental para valorar el progreso y la evolución del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas establecidas para "Aprendizaje Social y Emocional".

Es necesaria la comprensión y adquisición de unos conocimientos determinados, pero es su desarrollo y puesta en práctica en la vida diaria, tanto en el aula como fuera de ella, lo que revelará la efectiva aprehensión de los saberes básicos y el verdadero desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje auténticamente competencial.

En la calificación se tendrá en cuenta, de manera conjunta, la valoración de los siguientes aspectos:

1. Trabajo diario del alumno/a: Se valorará la realización de tareas encomendadas diariamente y las respuestas a las cuestiones que se planteen en el aula.

2. Realización de trabajos de investigación y exposiciones: Trabajos de investigación y exposiciones orales de dichos trabajos o de artículos científicos.

3. Actitud del alumnado respecto a la materia de trabajo, hacia los compañeros/as y hacia el entorno: Dado el carácter práctico de esta asignatura optativa y su contenido, se valorará la reflexión personal, el compromiso con los objetivos de cada tema y **la adquisición de competencias sociales y emocionales**, que se manifiesten en la dinámica diaria, trabajo individual, en equipo, comportamiento en el centro, etc.

7. Evaluación Inicial:

Se partirá de la observación del alumnado ante la presentación de los objetivos y planteamientos de una materia como Aprendizaje Social y Emocional, de los motivos por los que han elegido cursar esta asignatura optativa, de lo que creen que van a aprender con su estudio, de la valoración inicial que hacen acerca de cómo esta materia puede contribuir a la preparación de su desarrollo académico posterior a través de una concreta modalidad de bachillerato, vinculado a temas sanitarios o de carácter social, o determinado itinerario profesional dentro de los Ciclos Formativos de Grado Medio, Superior o Cursos de Especialización.

8. Las medidas de atención a la diversidad:

Por el carácter de la asignatura, los alumnos trabajarán en grupo de forma colaborativa y realizarán actividades de distinto nivel de desempeño.

Los alumnos que necesiten reforzar alguna parte de los conocimientos propuestos contarán con actividades adaptadas a sus características y a sus necesidades, además de contar con la ayuda personalizada del profesorado que imparte la materia en todo momento.

Es necesario poner en marcha estrategias de enseñanza que permitan poder responder a las necesidades que van a plantear alumnos con intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje diferentes, o bien que presenten necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o necesidades vinculadas a acciones de carácter compensatorio. Es indispensable, por ello, que la práctica docente diaria contemple la atención a la diversidad como un aspecto característico y fundamental.

En consecuencia, dentro de la programación de aula están previstos objetivos educativos que contemplan distintos tipos y grados de aprendizaje. De esta manera resultará posible realizar secuencias de aprendizaje en las que se alternará un recorrido común para todos los alumnos del grupo con otros recorridos variables en función de los intereses y necesidades de cada uno de ellos.

La metodología didáctica posibilitará la interacción permanente del profesor con el alumnado para facilitar la ayuda pedagógica precisa de manera individualizada. Se aprovecharán los momentos de trabajo autónomo del alumnado dentro del aula para, en unos casos, dar mayor cantidad y variedad de ayudas y, en otros, a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos.

La evaluación se utilizará como un recurso al servicio del aprendizaje y no sólo de la calificación, para ello se llevará a cabo de forma continua, con carácter formativo, recogiendo información de manera continua sobre cómo están aprendiendo los alumnos y las dificultades por las que están atravesando para poder determinar el tipo de ayuda que requieren.

La evaluación servirá para proporcionar a cada alumno información precisa sobre su grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas propias de la materia al objeto de orientarle y ayudarle a regular su propio aprendizaje.

Se potenciará la autoevaluación y la coevaluación.

La materia optativa Aprendizaje **Social y Emocional** participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

Se centra en las competencias emocionales y sociales, imprescindibles para tener éxito tanto en el ámbito académico como en su vida en general.

Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida.

Participa de principios metodológicos diversos.

Contribuye al espacio de optatividad del centro.

Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno de que las aptitudes, motivaciones, intereses, etc. son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.

Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:

9. Los materiales y recursos didácticos:

Se utilizarán materiales de diferentes programas de desarrollo emocional y social, tales como:

- Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales de Manuel Segura.
- Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales y Emocionales de Vallés Arándiga.
- “Crece Como Persona. Un método sencillo de crecimiento personal a partir de cuentos de Andersen”.
- “Cuentos para pensar”, de Jorge Bucay.
- “Educar en los Derechos Humanos” de José Tuvilla Rayo.
- “La Escuela: instrumento de paz y solidaridad”. Cuadernos de Cooperación Educativa.
- “Inteligencia emocional aplicada a las Dificultades de Aprendizaje” . Centro de Enseñanza del Profesorado de Elda.-
- “Tiempo de Mediación”, de Carmen Boqué. Junta de Andalucía.
- Programa ¿y tú, qué piensas? Junta de Andalucía.
- Programa “Párate a Pensar” de Aldeas Infantiles.
- Materiales de la Fundación ANAR.
- Textos periodísticos y artículos especializados en temas sociales y emocionales.
- “Cómo mejorar tus Habilidades Sociales”, de Elia Roca.

Existe una gran variedad de recursos que pueden utilizarse para trabajar las competencias propias de esta materia:

- Vivencias personales propias.
- Situaciones habituales en el entorno familiar, escolar, comunitario.
- Juego de roles.
- Dinámicas de grupo.
- Vídeos sobre inteligencia emocional.
- Relatos, fábulas.
- Programa “Inteligencia emocional” para segundo ciclo de ESO. Gipuzkoa
- Análisis de Series Televisivas de gran impacto entre los jóvenes.
- Documentos audiovisuales “Aprendemos juntos” BBVA.
- Noticias del entorno o del mundo o conflictos habituales en el entorno escolar o comunitario.

Se adaptarán los materiales a las exigencias de la actividad y sus objetivos, así como a las características del grupo-clase.

10. Las actividades complementarias y extraescolares:

También se trabajará con las actividades a desarrollar dentro del programa Escuela Espacio de Paz, relacionadas con los Derechos Humanos, para que los alumnos refuercen el aprendizaje social mediante el conocimiento de Proyectos de Servicio que se llevan a cabo en nuestro contexto. Por ejemplo, a través de Asociaciones y Fundaciones locales, nacionales o internacionales, como Cruz Roja o "Save The Children".

Visitas a Centros Residenciales de Mayores o Centros Institucionales que desarrollan fines de Bienestar Social.

Talleres prácticos sobre temas relacionados con las consecuencias sociales de la Desigualdad, Violencia de Género, Acoso Escolar, Violencia entre Iguales.....

Charlas en el aula protagonizadas por alumnado de nuestro centro con experiencia en labores de voluntariado en nuestra localidad.

Participación en actividades que fomenten los hábitos de vida saludable, como Talleres de Reanimación Cardiopulmonar, o de Estrategias de Afrontamiento del Estrés.

11. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Trabajo en el Plan de Biblioteca, Plan COMUNICA, Aula de Cine, Escuela Espacio de Paz, y en actividades implicadas en el desarrollo del Programa Forma-Joven 23/24, Plan de Igualdad y Plan de Bienestar Escolar.

Plan lector

Se seguirá el plan lector acordado a nivel de centro, además de las lecturas casi diarias que los alumnos realizarán dentro del aula para su mayor comprensión, mediante textos relevantes y significativos.

12. Evaluación de la Programación Didáctica.

Al finalizar cada trimestre se realizará un ejercicio de reflexión acerca del desarrollo de las actividades realizadas, mediante un análisis pormenorizado de logros y dificultades detectadas en su puesta en práctica. En esta valoración acerca de las actividades y recursos utilizados se involucrará al alumnado, siendo esencial su visión y aportación dentro lo que debe entenderse como un proceso en el que están imbricados los dos grandes protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los cuestionarios anónimos serán un recurso habitual al finalizar cada trimestre y muy especialmente al finalizar el presente curso escolar 2023/2024.

Se prestará especial atención a los siguientes criterios de valoración:

Identificación clara de objetivos, competencias básicas, y criterios de evaluación adaptados a las características del grupo de alumnos.

Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.

Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto.

Estimula tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral).

Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.

Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.

Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).

Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.

Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los conocimientos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.

Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

13. Relación entre Competencias Específicas-Criterios de Evaluación-Saberes Básicos:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito	1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás 1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas. 1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y	ASE.4.A.1. ASE.4.A.2. ASE.4.A.4. ASE.4.A.5. ASE.4.A.3. ASE.4.A.4.

<p>personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>recursos.</p> <p>1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.</p>	<p>ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.</p>
<p>2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1.</p>	<p>2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo</p> <p>2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.</p> <p>2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.</p> <p>2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.</p>	<p>ASE.4.B.2. ASE.4.C.5</p> <p>ASE.4.B.1. ASE.4.C.3</p> <p>ASE.4.B.2. ASE.4.B.6.</p> <p>ASE.4.B.6</p>
<p>3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE2.</p>	<p>3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.</p> <p>3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.</p> <p>3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.</p> <p>3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.</p>	<p>ASE.4.C.1. ASE.4.C.2. ASE.4.C.4</p> <p>ASE.4.C.2. ASE.4.C.6. ASE.4.C.7. ASE.4.C.8.</p> <p>ASE.4.C.2. ASE.4.C.3</p> <p>ASE.4.C.2. ASE.4.C.9</p>
<p>4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las</p>	<p>4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.</p> <p>4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.</p> <p>4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.</p> <p>4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.</p> <p>4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.</p> <p>4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los</p>	<p>ASE.4.D.1</p> <p>ASE.4.B.5. ASE.4.D.2</p> <p>ASE.4.D.1. ASE.4.D.2.</p> <p>ASE.4.B.3. ASE.4.B.4.</p> <p>ASE.4.B.1. ASE.4.B.2.</p> <p>ASE.4.A.4.</p>

<p>dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3</p>	<p>miembros del proyecto</p>	<p>ASE.4.A.5. ASE.4.A.6.</p>
<p>5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. CCL1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, STEM3, CD3.</p>	<p>5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.</p> <p>5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.</p> <p>5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.</p> <p>5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.</p>	<p>ASE.4.D.1. ASE.4.D.2. ASE.4.D.3</p> <p>ASE.4.D.5</p> <p>ASE.4.D.4. ASE.4.D.5.</p> <p>ASE.4.B.1</p> <p>ASE.4.B.2. ASE.4.B.5. ASE.4.D.4. ASE.4.D.5</p>

Planificación de lecturas y textos en la Materia Aprendizaje Social y Emocional de 4º ESO. Curso 2023/2024.

Material del programa Aulas Felices.

“Bienestar Emocional. Guía para entender las emociones y sentimientos. Lectura Fácil.”

Guía “Promoción del Bienestar Emocional” (Universidad de La Rioja)

Artículos publicados por la Organización Mundial de la Salud, tales como: “Salud Mental: Fortalecer nuestra respuesta”

Artículos periodísticos con noticias relacionadas con el bienestar emocional, como “Cinco beneficios psicológicos que nos aporta la lectura” (La Vanguardia).

Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022/2026. Línea estratégica 5: Salud Mental en la Infancia y Adolescencia.

Material informativo formativo sobre Bienestar Emocional Escuela de Salud de Navarra:

“El bienestar emocional es importante”.

“Estrés y bienestar”

“Apoyo Social”

“Resolución de problemas”

“Control de la ira”

“Dormir bien por la noche”

“Comer bien y llevar un estilo de vida saludable”

“Pensamiento saludable”

“Encontrar el equilibrio”

“Cuidar la salud mental manteniendo una relación sana con la tecnología”

“Atención plena”

Actividades de lectura contenidas en la Guía de la Junta de Andalucía sobre el Programa Forma-Joven.

Actividades de lectura del Programa “Comunicación para la Tolerancia” de “Save The Children”.

Actividades de lectura del Programa “Párate a Pensar” de “Aldeas Infantiles.”

Actividades del Programa “¿Y tú, qué piensas?” de la Junta de Andalucía.

Lectura de Cuentos para la Educación Emocional de diversos autores y tradicionales.